

Oficio No. UEP-AMDC-BID/OFID-226-2020

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de diciembre del 2020

**Ingeniero**

**William Franklin Hall Micheletti**

REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCTORA WILLIAM Y MOLINA, S. A. DE C.V.

Presente.

**Ref.** Contrato N° AMDC-UEP-BID-OFID-CO-05-19 "Construcción de obras del sistema BTR: Lote 1: Túnel Peatonal Subterráneo Torre Metrópolis – Emisoras Unidas (Tramo 3) y Túnel Subterráneo Peatonal Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa – Hondutel (Tramo 2).

**Orden de INICIO definitiva**

Estimado Ingeniero Hall:

En el marco de la ejecución del Programa de Transporte Público para el Distrito Central, préstamo BID N° 2465/BL-HO y OFID N° 1525/OP-HO, suscrito entre la Republica de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fondos OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID), nos permitimos hacer de su conocimiento, que según lo dispuesto en la cláusula 1.1 (z) de las Condiciones Generales del Contrato y la CGC 1.1 (z) de las Condiciones Especiales del Contrato N° AMDC-UEP-BID-OFID-CO-05-19 "Construcción de obras del sistema BTR Lote 1: Túnel Peatonal Subterráneo Torre Metrópolis – Emisoras Unidas (Tramo 3) y Túnel Subterráneo Peatonal Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa – Hondutel (Tramo 2), firmado el 20 de agosto del 2020 entre la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) y CONSTRUCTORA WILLIAM Y MOLINA, S. A. DE C.V., y en atención de su oficio, se extiende la presente **Orden de Inicio definitiva a partir del 03 de diciembre del 2020** y con un plazo de ejecución del Contrato estimado en siete meses contados a partir de la Orden de Inicio definitiva.

De conformidad con la cláusula CGC 1.1 (u) de las Condiciones Especiales del Contrato, y con lo comunicado anteriormente, la empresa SAYBE Y ASOCIADOS S. DE R.L., ha sido contratada por el Contratante, para actuar como Gerente de Obras. Lo anterior no modifica la interacción que tendrá la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) en las gestiones para que los trabajos sean llevados a cabo en los mejores términos.

Col. Lomas del Guijarro, Ave. Enrique Tierno Galván.


n°3515 Tegucigalpa, Honduras.

Tel. 2235-5845, 2235-5846

Web: [www.trans450.org](http://www.trans450.org)

Facebook: [trans450](https://www.facebook.com/trans450)

Twitter: [@trans450](https://twitter.com/trans450)



La obra de transporte más importante del país

Aprovechamos la oportunidad para solicitar de conformidad a lo establecido en las Condiciones Especiales CGC13.1 una copia de las pólizas suscritas según se indica en dicha cláusula, las pólizas antes mencionadas deberán tener una vigencia desde la fecha establecida en el contrato.